



TRÁMITE	VERSIÓN 2.2	NÚMERO
OBRAS Actuación municipal en avería de saneamiento		064

DATOS DEL PRESENTADOR			
Nombre:	NIF/CIF:	Sexo:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
Domicilio:	Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Cod Postal:	Localidad:	Provincia:	Correo electrónico:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

EN REPRESENTACIÓN DE			
Nombre:	NIF/CIF:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Domicilio:	Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Cod Postal:	Localidad:	Provincia:	Correo electrónico:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

EXPONE	
Que, está interesado/a en que, por este Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas, se realicen los trabajos oportunos para resolver un problema de atascos en:	
<input type="checkbox"/> Red general de saneamiento	<input type="checkbox"/> (1) Red interna del inmueble sito en: <input type="text"/>

OBSERVACIONES	
(1) Este servicio implicará únicamente el concurso de camión específico, debiendo aportar el solicitante la mano de obra necesaria (albañilería, fontanería, etc...).	
Los costos ocasionados por el servicio solicitado, serán de cuenta del solicitante cuando el problema esté localizado en la cometida del inmueble o en la red interna.	

DOCUMENTACIÓN NECESARIA	
Autorizo Documento	
<input type="checkbox"/> Documento de identidad	
*Marque la casilla si autoriza al Ayuntamiento de Valdepeñas a consultar la documentación en los organismos correspondientes. Si la casilla no está disponible o no la marca, tiene que aportar la documentación.	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE: Ayuntamiento de Valdepeñas (http://www.valdepenas.es/protecciondedatos/RAT , página 1)	
FINALIDAD: Gestión de expedientes municipales relativos a licencias, tasas y obras del municipio, así como otros expedientes urbanísticos y procedimientos administrativos.	
LEGITIMACIÓN: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística (LOTAU) de Castilla La Mancha; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.	
DESTINATARIOS: Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015; Órganos de otras administraciones públicas que deban emitir informes sectoriales; Instituto Nacional de Estadística; Consejería de Cultura; Consejería de Fomento; Ministerio de Fomento; Ministerio de Medio Ambiente; ADIF; Confederación Hidrográfica del Guadiana; Lanza y Diario Oficial de Castilla La Mancha por requerimiento de exposición pública; Tribunales y Órganos Judiciales; Registro de la Sociedad.	
DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. (http://www.valdepenas.es/protecciondedatos/RAT , página 1)	
MÁS INFORMACIÓN: (http://www.valdepenas.es/protecciondedatos/RAT , página 71)	
<input type="checkbox"/> DECLARO, a todos los efectos, que los datos consignados son ciertos y que dispongo de representación suficiente para solicitar la información en nombre del titular de los datos. (El Ayuntamiento de Valdepeñas podrá requerir que se acredite la representación de la persona que ejercita la solicitud).	

FECHA Y FIRMA	Al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real)	Página 1 de 1